



EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA
ACCIÓN DE TUTELA 2019-00037-0

AVISO

Por medio del presente se NOTIFICA a los señores **Carlos Humberto Jurado Torres y Gloria Patricia Hincapié Carmona**, el contenido de la providencia de fecha mayo 13 del año en curso, dentro de la acción de tutela instaurada por Mario Lisandro Casanova Eraso (cc 10.554.106) en contra del Juzgado Octavo Civil Municipal de Pereira, cuyo titular es el doctor José Julián Hernández Cataño, sentencia de primera instancia.

El objeto de este **Aviso** es notificar a los señores **Carlos Humberto Jurado Torres y Gloria Patricia Hincapié Carmona**, el contenido de la providencia proferida por este Despacho antes referida.

En providencia anterior, se dispuso la notificación por medio de edicto, que debe ser publicado en la en la página Web.

Pereira, mayo 13 de 2019.


Jaime de Jesús Restrepo Mafía
Secretario